



Argentina

46ª SESION DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Tema 3 (a): "Tema prioritario: promoción del empleo pleno y el trabajo decente para todos"

Intervención del Dr. Carlos A. TOMADA, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Nueva York, 06 de febrero de 2008
Sírvase verificar contra lectura

46TH SESSION OF THE COMMISSION FOR SOCIAL DEVELOPMENT

Item 3 (a): "Priority theme: promoting full employment and decent work for all"

Statement by Dr. Carlos A. TOMADA, Minister of Labor, Employment and Social Security

New York, February 06th, 2008
Check against delivery

Sr. Presidente, Embajador Alexei Tulbure, Representante Permanente de la República de Moldova. Permítame extenderle la felicitación de mi delegación por su elección como Presidente de esta importante Comisión. Deseo que estos sentimientos se hagan extensivos a los Sres. y Sras. Vicepresidentes.

Ante todo deseo expresar mi satisfacción por haber sido invitado a compartir algunas ideas con la Comisión de Desarrollo Social del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en esta nueva etapa dinamizada.

Asimismo, aprovecho para celebrar la coincidencia con los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, la Subsecretaria General de las Naciones Unidas, Dra. Asha-Rose Migiro y el Secretario General Adjunto para Asuntos Económicos y Sociales, Sr. Sha Zukang, en la importancia de concertar esfuerzos en los temas del pleno empleo y el trabajo decente como ejes clave de una estrategia para la erradicación de la pobreza, y transmitirles mi felicitación por la valiosa tarea que desarrollan. Afirmo el compromiso de mi país para fortalecer aún más estos esfuerzos, a la luz de las conclusiones de los debates que nos ocuparán durante estas próximas jornadas.

Sigo impactado porque al terminar de leer detenidamente el Informe presentado por el Señor Secretario General, me di cuenta que lo escrito en ese documento coincide plenamente con el espíritu y las ideas que animaron la recuperación argentina de los últimos cinco años.

Sus ideas sobre el pleno empleo y el trabajo decente; la apertura controlada del comercio; el impacto de la desindustrialización en el proceso de destrucción del empleo; su posición acerca del nuevo rol que debe asumir el Estado; la importancia asignada a la capacitación y formación profesional para atender a los cambios tecnológicos; su especial mirada sobre los sectores socialmente vulnerables y, por sobre todo, la reformulación que hace sobre la protección social como factor de cohesión e inclusión, sintonizan con la mirada que tenemos en la Argentina y que nos ha permitido desarrollar un proyecto basado en la búsqueda del pleno empleo con trabajo decente.

Esto se refleja de manera explícita en el hecho que Argentina fue uno de los primeros países que incorporó al Trabajo Decente como una de las Metas del Milenio, con variables que en aquel momento del año 2004 parecían casi utópicas. Pero además vemos con beneplácito que hoy en los ODMs a nivel mundial se ha incluido este objetivo.

La experiencia argentina confirma que el diagnóstico realizado y las sugerencias expuestas por el Secretario General tienen una aplicación factible y un destino exitoso.

Luego de una profunda crisis económica y social, la Argentina emerge fortalecida. Por supuesto que falta mucho pero la tendencia es firme en la dirección del mejoramiento continuo de todas las variables económicas y sociales.

Se requiere volver al sendero del desarrollo económico y social. Voy a plagiar a José Antonio Ocampo que en una reunión en el Instituto de Estudios Laborales de la OIT el año pasado decía: Será imposible avanzar en el desarrollo social si los objetivos sociales no se colocan en el centro de la política económica.

Como ejemplo podemos decir que estos cinco años de crecimiento sostenido del PBI a tasas cercanas al 9% anual tuvieron su correlato en una reducción de la pobreza que bajó del 54% al 23%.

Esta reducción de la pobreza se explica fundamentalmente por la caída en el desempleo desde un 25% de la PEA a un 8% a fin del año 2007, con una creación de puestos de trabajo registrados netos que lleva 63 meses ininterrumpidos.

El crecimiento del PBI que mencionábamos se reflejó no sólo en la cantidad de puestos de trabajo creados, sino también en su calidad a través de la progresiva reducción del trabajo no registrado después de 25 años.

La historia nos ha demostrado que basar el crecimiento económico en bajos salarios y degradación de las condiciones laborales provee de una competitividad efímera y de elevados costos sociales, que se esfuma con la sola devaluación de alguno de nuestros socios o competidores comerciales.

Sin pretensiones de originalidad puedo decir que en la economía Argentina se produce un quiebre estructural que trata de superar las políticas cíclicas que nos caracterizaban. La actual crisis mundial de los mercados financieros no ha clausurado esta tendencia contrariamente a lo que sucedió hace poco tiempo con las crisis mexicana, asiática, rusa o brasilera, que impactaban inmediatamente en la economía nacional con dramatismo y profundidad.

Aspiramos a que el mercado interno sea también una plataforma de lanzamiento hacia nuevas exportaciones con productos con contenido de trabajo y conocimiento doméstico. Ni economía cerrada ni irresponsablemente abierta. Economía armónica en función de objetivos de empleo.

En resumen, un crecimiento económico balanceado y equilibrado que restaura articulaciones sociales entre el capital y el trabajo, entre los sectores interno y externo y entre las regiones de un país extenso como el nuestro.

Pero quiero hablar desde la Argentina y no de la Argentina.

Quiero aportar algunos aprendizajes fruto de la gestión, que me parecen significativos como disparadores del diálogo que retomamos hoy en este foro.

Estamos acá porque estamos convencidos de que este debate es urgente e indispensable, y que esta Comisión de Desarrollo Social es el foro adecuado para alcanzar consensos que permitan articular mejores respuestas para fortalecer la generación de empleo y la agenda de trabajo decente en nuestros países, superadoras de 'fórmulas' fracasadas. Estos dos años de trabajo deben traducirse en decisiones y acciones concretas para la acción de las Naciones Unidas, a través del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y sus demás entidades, agencias y fondos.

Empezamos por una pregunta clave: ¿Es posible pensar un modelo de desarrollo económico que descansa en el trabajo como fuente de integración social y factor de solidaridad? Con matices, la mayor parte de nuestros interlocutores europeos o estadounidenses contestarán a esta pregunta más bien negativamente.

Sin embargo en Argentina y me arriesgo a decir en América latina el desarrollo y la modernidad civilizada no vendrán por las vías del "fin del trabajo" sino de su promoción. Recordamos al decir esto que un pensador contemporáneo, Ralph Dahrendorf, considera impensable la gobernabilidad y el orden social sin oferta de trabajo, económicamente útil para todos.

Hemos comprobado que no cualquier crecimiento económico acarrea automáticamente la generación de empleo. Ese crecimiento económico debe estar orientado con la fuerza de la voluntad política a la creación de empleo de calidad. La vigencia de la democracia y la erradicación de la pobreza se sostienen en el trabajo decente.

La Presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner lo planteó claramente en el panel sobre Diálogo Social del que participó en la OIT: "la sustentabilidad de un crecimiento basado en la producción y el trabajo es muy diferente al crecimiento que surge en las economías basadas en la especulación financiera".

Debemos recuperar el rol del Estado y de las decisiones políticas, tales como: establecer y sostener una nueva paridad cambiaria; generar fuertes ingresos para el Estado mediante retenciones sobre las principales exportaciones; considerar al salario no sólo como la contraprestación del trabajo sino también como un dinamizador de la economía y establecer un sistema de subsidios para aquellos bienes y servicios que son el consumo principal de los sectores más postergados, impulsar la inversión pública en infraestructura y el estímulo al desarrollo científico y tecnológico.

Desoímos consejos ya gastados. Las antiguas políticas que sólo privilegian el mercado concluyeron, con sus recetas de fracasos y deuda social.

El esfuerzo conjunto realizado por Gobierno, empresarios y trabajadores permite alentar un proceso de diálogo en el que todos se comprometan, todos aporten, todos resignen en aras del bien común. Es impensable un crecimiento armónico y equilibrado sin el concurso de empleadores y trabajadores y un Estado capaz de establecer reglas de juego claras y consensuadas.

Nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner ha señalado desde el primer día de su gestión la premisa del avance en el diálogo social. El consenso es una herramienta indispensable para la eficacia y perdurabilidad de las decisiones políticas.

Un diálogo que también debe expresarse en el ámbito regional y en el internacional, no sólo entre los países sino de las Organizaciones Internacionales entre sí.

Sr. Presidente, estimados colegas,

Creemos que el fortalecimiento de las instituciones del trabajo, el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de los trabajadores, y las políticas activas de empleo son las tres grandes líneas de política laboral, enmarcadas en un proceso de fortalecimiento sistemático del mercado interno como plataforma.

El fortalecimiento de las instituciones del trabajo es un proceso que reviste una gran complejidad porque se trata de gestionar con criterios de eficiencia las políticas y, a la vez, construir instituciones durables y legítimas; labor que no se resuelve replicando mecánicamente experiencias "exitosas" sino a través de la elección de un diseño institucional que incorpore la experiencia comparada y respete la idiosincrasia nacional.

La inspección del trabajo es un instituto clave que fue afectado por las políticas neoliberales de la década pasada. Su virtual desaparición estuvo asociada a una profunda segmentación y precarización del mercado laboral. Hoy tenemos una fiscalización laboral en funcionamiento.

La decisión política del gobierno del presidente Kirchner permitió recuperar el principal instrumento del consenso en las condiciones salariales y laborales entre empresarios y trabajadores: la negociación colectiva. Un solo dato: se triplicó la cantidad de trabajadores cubiertos por los convenios colectivos de trabajo.

Desde un punto de vista institucional, se ha logrado reactivar, después de 10 años, el Consejo del Empleo y la Productividad, el órgano tripartito que define el salario mínimo, colocándolo por encima de la línea de pobreza.

El incremento del salario y las prestaciones de la seguridad social tienen como objetivo explícito estimular la demanda efectiva para producir incrementos en la producción, la inversión y la creación de puestos de trabajo. Cada vez más las argentinas y los argentinos vuelven a creer en el trabajo como base de derechos y de ciudadanía y dan, por tanto, pasos significativos en la dirección de lo que hemos llamado sociedad del trabajo.

La tercera dimensión son las políticas de empleo. El pleno empleo es un objetivo indispensable pero no suficiente. En nuestro país se ha logrado reducir el desempleo con una rapidez y eficiencia que da por tierra con las ya antiguas recetas de los '90. Pero el gran reto que está por delante es el de dedicar las políticas a aumentar su calidad. Ahora están orientadas a grupos sociales específicos, conformados por aquel sector de la población que carece de "competencias mínimas y de educación básica que les permita participar en el mundo del trabajo".

A estas características deberán adicionarse las condiciones de edad y de género. Especialmente en lo que hace a los jóvenes, nuestro país ha puesto en marcha un programa destinado a incorporar a los jóvenes entre 18 y 24 años que no posean formación específica, a la capacitación y a la inserción laboral, ya sea a través del trabajo dependiente como a través de incentivos a micro emprendimientos.

Para alcanzar a esa franja donde el desempleo, según nuestras estadísticas, golpea con más fuerza, el Estado debe intervenir como puente entre quien busca trabajo y quien lo demanda.

A tal fin hemos instalado trescientas oficinas de empleo en distintos municipios de nuestro país, en las regiones más necesitadas, iniciando la conformación, por primera vez en la Argentina, de una Red Nacional de Servicios Públicos de Empleo.

El Estado no puede ser neutro cuando de búsqueda de empleo se trata y menos cuando esa búsqueda proviene de personas cuyas competencias, nivel social y edad no les permiten encontrar trabajo por sí mismos. Especialmente hay que ocuparse de las personas mayores de 45 años y profundizar las acciones ya iniciadas para favorecer la empleabilidad de las personas con capacidades especiales. Esto es posible en el marco de la Responsabilidad Social Empresaria y su indispensable vínculo con el trabajo decente. La sinergia público - privada debe superar confrontaciones antiguas e inútiles.

Un mercado de trabajo creciente, redimensiona el concepto de empleabilidad. En los años 90 era sinónimo de la responsabilidad exclusiva de los sujetos por su destino en un mercado donde la creación de empleos era una promesa de derrame a futuro. Hoy, en cambio, la política y la economía permiten asociar la empleabilidad a las condiciones de acceso al trabajo. La iniciativa privada y el estado deben dar un paso conjunto y asociado para hacerse cargo del desarrollo humano productivo generando sistemas de formación continua para proveer una mejor capacitación y habilidades.

Por último, debo mencionar la problemática de la informalidad, que tantos ríos de tinta ha generado en América latina y tanta exclusión ha provocado en la región. El combate a la informalidad es una lucha contra la exclusión por la mejora en la distribución del ingreso. Están aquéllos que proponen medidas únicas, mágicas para su erradicación: la eliminación de todos los mecanismos y costos de la formalidad, como protección social, legislación laboral o contribuciones. Al menos en la Argentina el resultado de esa política fue exactamente la opuesta a lo deseado: la baja de cargas sociales patronales fue acompañada por el aumento del desempleo y la precariedad.

Es uno de los temas más complejos que presenta nuestra región, requiere estudios específicos y respuestas más concretas. Nos interpela exigiéndonos políticas diferenciadas e innovativas. Es una asignatura pendiente, muy trascendente. Si no tenemos éxito, el trabajo decente va a ser patrimonio de algunos pocos.

Sr. Presidente, estimados delegados.

Creemos que es posible desarrollar un modelo contemplando el proceso de globalización y las particularidades nacionales. Se trata de incidir para modificar la orientación de esa globalización y para ello hace falta contar con un proyecto de sociedad que dé cuenta de las transformaciones de la tercera revolución tecnológica en curso. Para nosotros ese proyecto es la conformación de una "sociedad del trabajo".

Cuando utilizamos la categoría "sociedad del trabajo" hablamos de una economía de mercado que apuesta a la creación de empresas con responsabilidad social, con eje en el trabajo asalariado, protegido por la legislación y con alta participación de los actores sociales: empresarios inteligentes y sindicatos fuertes.

Para nosotros, la sociedad del trabajo forma parte de la batalla mundial por la democratización de la economía global. Por eso valoramos la mención que el documento hace de la liberación controlada del comercio. Cuando la Argentina tenía una apertura comercial indiscriminada, su inserción externa era menor que la existente en la actualidad, donde hay ciertos resguardos y una política dirigida al fortalecimiento del mercado interno.

Creemos que es el momento de impulsar un cambio de paradigma, basado en la necesidad de crecer con empleo e inclusión. Debemos revertir el desequilibrio (hoy a favor del mercado) entre Estado, mercado y sociedad.

Estamos convencidos que con una sociedad justa, orientada al desarrollo económico, con respeto a los derechos humanos, con políticas industriales y tecnológicas que estimulen la

productividad de todos sus factores y con la participación –responsable y representativa– de empleadores y organizaciones sindicales que aporten a la mejor distribución de sus resultados, estaremos creando ese “entorno amistoso” que reclaman las inversiones. El otro sendero, el de la reducción de costos laborales, la desregulación y el desmantelamiento del Estado ya lo probamos y la consecuencia es la deuda social que hoy tenemos con nuestros ciudadanos.

Para finalizar, creo que el tema de promover el pleno empleo y el trabajo decente para todos es uno de los que ha conseguido mayor consenso entre los organismos internacionales, superado el fracaso de las ideas instrumentadas a partir del Consenso de Washington. Por supuesto que hay otros temas que requieren una mirada conjunta y acciones concretas: como son la seguridad en el mundo y el cuidado del ambiente. Pero es con el lema del “pleno empleo decente para todos” que lograremos mejorar la calidad de vida de todas y todos.

Y será a través de esta propuesta transformada en decisiones políticas en cada país, que las personas empezarán a mirar a las organizaciones internacionales con sentido de pertenencia, porque las políticas que se impulsen desde estas reuniones, las experiencias que se compartan en estos foros, podrán influir directamente en la calidad de vida cotidiana de los ciudadanos y ciudadanas de todo el mundo. Es nuestra responsabilidad lograr que esto sea así, dando seguimiento concreto e inmediato a los nuevos consensos que se generen en este foro.

Resulta indispensable en este contexto reconocer y agradecer el trabajo llevado a cabo por la OIT, a veces en soledad, para lograr que las políticas sociales y laborales formen parte de las políticas de desarrollo económico sostenido. Ese esfuerzo está dando sus frutos.

Nuestra reconocida experiencia con el programa de Trabajo Decente de la OIT iniciado en el 2005 fue exitosamente evaluada. Por eso impulsamos la convergencia de voluntades públicas y privadas para que estos programas se incorporen en forma sistemática a las políticas nacionales de desarrollo.

Quiero también, humildemente, estimular a todas las agencias del Sistema de Naciones Unidas a que cada organismo analice sus programas y actividades a la luz de sus resultados y aportes al empleo productivo.

La original composición tripartita de la OIT donde empleadores y trabajadores han construido, no sin dificultades, un espacio de diálogo y de consenso ha hecho un novedoso aporte con la elaboración de una guía para la incorporación sistemática del empleo y trabajo decente. Propiciamos su puesta en marcha.

Finalmente quiero destacar en este escenario la progresiva asimilación y extensión del concepto de Trabajo Decente a partir de la Cumbre de Copenhague, que se ha visto cristalizada con la Resolución 60/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas Párrafo 47 y en la Resolución 2007/2 del Consejo Económico Social sobre “El rol del sistema de Naciones Unidas en la provisión del pleno empleo y productivo y trabajo decente para todos”.

Por último, quiero agradecer la convocatoria del señor Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para los Asuntos Económicos y Sociales, Sha Zukang, por, darme la oportunidad de referirme ante ustedes sobre estos temas que son objeto de ocupación y preocupación en mi país y, por su intermedio, al señor Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon, por la prioridad y dedicación que le otorga al empleo y al trabajo decente, que tan estrechamente se vincula a los derechos humanos fundamentales y que son decisivos para nuestros tiempos y los que quedan por venir.

En la democracia de nuestros países, elección tras elección, la gente nos dice: queremos la oportunidad de tener un trabajo decente para sustentar a nuestras familias. Este sigue siendo uno de los problemas políticos más urgentes en todo el continente.

Por eso, les propongo continuar el debate para seguir construyendo sociedades con más inclusión social. Espero haber hecho un aporte para ayudar a la discusión que se viene en los distintos paneles.

Gracias, muchas gracias.